

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO ESTATAL

24 DE MAYO DE 2019

-----**ACTA**-----

En la Guadalajara, Jalisco, siendo las 18 horas con 25 minutos, del día 24 de MAYO de 2019, se reunieron en la sede del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco, ubicado en la Calle Vidrio 1604 en la Colonia Americana, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, los integrantes del Consejo Estatal, según la lista de registro que se adjunta al presente documento que forma parte integrante de la presente acta.

La sesión fue presidida por la Presidenta del Comité Directivo Estatal en Jalisco Maestra María del Pilar Pérez Chavira, quien estuvo asistida por la Lic. María del Rosario Velázquez Hernández, en su carácter de Secretaria General del Comité referido.-----

Dicho esto se hace constar que la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco, se desarrolló previa emisión y publicación de una Convocatoria que contuvo el siguiente: -----

-----**ORDEL DEL DÍA**-----

1. Registro de Consejeros y Consejeras.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración de quórum.
4. Himno Nacional.
5. Aprobación del orden del día.
6. Justificación de inasistencias.
7. Aprobación del acta anterior celebrada el 26 de Enero de 2019.
8. Mensaje de la Presidenta del Comité Directivo Estatal 2019-2021.
9. Informe de la Comisión de Vigilancia del ejercicio 2018.
10. Informe financiero del ejercicio presupuestal 2018, así como el informe del segundo semestre del mismo año.
11. Presentación y aprobación en su caso, del proyecto de presupuesto ordinario para el año 2019.
12. Asuntos varios
13. Himno del Partido.
14. Clausura.

1.-REGISTRO DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS.-----

El registro de Consejeros y Consejeras, fue abierto desde las 17:00 horas del día 24 de Mayo de 2019, fecha en la que se consignó la realización de la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional, de conformidad con la Convocatoria emitida y publicada para tal efecto. -----

2.-LISTA DE ASISTENCIA.-----

El registro de los integrantes del Consejo Estatal fue abierto desde las 17:00 horas, del día 24 de Mayo de 2019, tal y como obra en las constancias de registro que forman parte integrante de la presente acta.-----

3.-DECLARACIÓN DE QUORUM. -----

MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ: Declaró con fundamento en el artículo 75, numeral 3, de los Estatutos Generales vigentes, que existe el quórum legal para sesionar, contando al momento con 55 cincuenta y cinco miembros del Consejo Estatal presentes, por lo que se puede sesionar válidamente.-----

4.-HIMNO NACIONAL. -----

MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ.- Solicitó a los integrantes del Consejo Estatal ponerse de pie para entonar nuestro Himno Nacional. -----

5.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ.- En cumplimiento al punto número 5, se puso a consideración de los miembros del Consejo Estatal la aprobación **DEL ORDEN DEL DÍA**, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**.-----

6.-JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.-----

MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ.- Conforme el número 6 del orden del día se puso a consideración de los Miembros del Comité Directivo Estatal presentes, justificar la inasistencia de: **Rocío Acosta Cervantes, Irving Arturo Martínez Verdín, Gabriela González Ramírez, Ana Rosa Macías González, José Dolores González Martínez, Maribel Vargas Licea, Gustavo Macías Zambrano, María Del Refugio Oros Reyes, María Teresa Cortés Muñoz, Ana Elia Paredes Arciga, Beatris Miramontes Rivera, Irma De Anda Licea, Fabiola Castañeda Ortega, Janette Alejandra Flores Meda, Marcela Padilla De Anda, Paul Miguel Flores Leal, Jerónimo Díaz Orozco, Juana Georgina Arteaga Esquivel, Juana Elvira Hernández Lozano, Carlos Arias Madrid, Ricardo García Lozano, Ricardo Salcedo Arteaga, Rafael Hernández Rico, Norma Angélica Cordero Prado**, propuesta que fue aprobada por **UNINIMIDAD**.-----

7.-APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2019.-----

MARIA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ: para el desahogo de este punto del orden del día, puso a consideración de este órgano colegiado omitir la lectura del Acta anterior, correspondiente a la Sesión Extraordinaria de este Consejo, celebrada el pasado 26 de enero del 2019, en virtud de que fue enviada previamente a cada uno de los Consejeros-----

-Antes de someter a votación, el Consejero **JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO** manifiesta no haber recibido notificación en su correo electrónico de la convocatoria a esta sesión, ni el acta anterior de la cual se está sometiendo a votación, solicitando se deje constancia de ello en la presente Acta.-----

Acto continuo, **MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ**, somete a votación la aprobación de la omisión del Acta Anterior, la cual fue aprobada por evidente mayoría, con 0 (cero) votos en contra y 3 (tres) abstenciones. -----

En el mismo punto, acto seguido y en virtud de haber sido aprobado POR MAYORÍA omitir la lectura de Acta anterior; **MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNANDEZ** somete a votación la aprobación del Acta anterior celebrada el 26 de Enero de 2019 correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria del 2019, Propuesta que fue aprobada por **evidente MAYORÍA** con 1(uno) votos en contra y 3 (tres) abstenciones.-----

8.-MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL 2019-2021.-----

María del Pilar Pérez Chavira: *“Muy buenas tardes a todas y todos un gusto que podamos estar aquí, aventajando algunas de las tareas que tenemos como partido, antes de iniciar me gustaría dar la bienvenida al Consejero que se integra en esta Sesión y que forma parte ya de este Consejo Estatal y en su carácter de Secretario Juvenil Alexis te damos la más cordial bienvenida a esta sesión Consejo como nuevo Secretario General. Prácticamente empezaría por comentar con ustedes que durante este tiempo hemos estado impulsando algunas actividades tanto de organización como de lineación de las actividades planeadas para lograr los resultados esperados durante este 2019 y de acuerdo al plan estratégico que se presentó y estuvo a consideración de ustedes se aprobó la pasada sesión quiero comentarles algunas de las acciones en avance al trabajo que está ahí reflejado en el proyector. En relación a la primera dimensión que es el trabajo en el partido frente a las personas pues si quisiera empezar por la actividad de los jóvenes que recién echar la elección del nuevo Secretario Juvenil estuvimos sumados a un trabajo nacional a través de la Secretaria Nacional Juvenil en el que quizá varios de ustedes se dieron cuenta por las redes sociales, nombrado “Basura Challenge” en ese sentido agradecer tanto a la Secretaria Juvenil saliente como a la siguiente y sumarse en una fecha Nacional con el presidente del partido Marko Cortés que acepto el reto que los jóvenes pusieron para que todos nos sumáramos a la actividad y que fue una presencia valiosa en representación del Comité Directivo Estatal así que creo que este tipo acciones a favor del medio ambiente con presencia de los jóvenes tendrá que ser parte de un esfuerzo que continuemos como una línea de trabajo de protección a la vida*

y de medio ambiente que es un tema vital dentro de este esfuerzo de enfoque humanista y que el PAN tiene que estar recuperando. Quisiera también comentar que hemos estado delimitando una gran cantidad de tiempo y de visitas a comités directivos municipales por varias razones en algunos de los casos para poder estar teniendo un inventario del patrimonio que tiene el partido en los municipios y que a propósito de querer fortalecer esto necesitamos un diagnóstico de forma legal en cada uno de los municipios si tenemos o no una propiedad si estas respaldadas y legalizada si existe alguna dificultad para poder estar teniendo la atención necesaria en la parte ordenamiento del patrimonio. Por otro lado y también nos estuvo sirviendo que en conjunto con el área de estructuras como con el área de tesorería el poder analizar las condiciones donde sesionan los comités municipales y si esta era el lugar idóneo para que pudiera estarse respaldando en ese sitio la realización próxima asamblea municipal como todo mundo sabemos en el segundo semestre del año post electoral estatutariamente corresponde la renovación de los comités municipales y entonces también nos ha servido ese diagnóstico para conocer las posibilidades de realización de asamblea en donde oficialmente sesionan los comités o si hubiese alguna dificultad poder estar también tratar de resolver. Bueno en alguna medida dar en esta parte del esfuerzo de cual está siendo la imagen de la presencia, conocimiento de la Sede del PAN en los municipios para ahí derivar un programa que visibilice más al partido. Con relación a los temas de un partido que contribuye con los ciudadanos a establecer actividades en red se ha pedido una intensa participación en el contacto con organismos y asociaciones con algunos temas que se han venido presentando durante este tiempo y que son de interés de la sociedad, uno de ellos es justamente la desaparición del Instituto Jalisciense de la Mujer en el que tuvimos una dinámica de participación en el tema y logramos también interés y respuesta una cantidad de organismos en este sentido, hubo también desde luego una situación que todos nos enteramos en el que no logramos continuar hasta terminar esta postura por la penalización que se hizo en el debate acerca de la desaparición del Instituto Jalisciense de la Mujer y en ese sentido Acción Nacional pues se estuvo impulsando y dando a conocer la salida que de alguna forma que desde el trabajo legislativo consideraron lo oportuno los legisladores de Acción Nacional de la bancada del PAN de ofrecer una herramienta como observatorio social para los movimientos de la mujer que generara también dictámenes vinculatorios a las autoridades responsables del tema. Acercamiento con universidades, cúpulas empresariales como COPARMEX, Cámara Nacional de Comercio, con los que hemos estado intercambiando los temas de interés y ellos están reflejado para orientar mismas acciones del partido en aquellos temas que también nosotros podemos estar abanderando, sin lugar a duda el tema muy sensible de la destrucción de recursos para las instancias infantiles que esto genero incluso un movimiento nacional, aquí en el PAN Jalisco se estuvo trabajando y desde la coordinación nacional de regidores a través de la Asociación de alcaldes de PAN en Jalisco se trabajó algunas propuestas para estar apuntalando la preservación de las instancias infantiles como un programa

de desarrollo social importante y de atención y problemas vitales de las familia. Presentamos una cantidad de quejas ante la comisión estatal de los derechos humanos para proteger los derechos de los niños con la finalidad de que este programa no afectara las instancias infantiles de Jalisco. Esto en cuanto a la presencia del PAN ante las personas y los intereses de la sociedad. Como administración partidista, tenemos la participación en la agenda nacional tanto del Comité Ejecutivo Nacional así como en la Secretaria de Formación Política de la Mujer y Secretaria Nacional Juvenil en los temas que desde ahí se están derivando para aplicarla en los estados. El Comité Directivo Estatal ha estado trabajando en apoyo en las campañas, Baja California, Puebla y Aguascalientes a través de esfuerzos concretos que nos comprometimos apoyar, sobre todo en el tema de fiscalización y comunicación estratégica de la campaña que se ha estado colaborando con el Comité de Puebla y la campaña a gobernador y en Aguascalientes en la parte de movilización armando un equipo de abogados en la parte de jurídica electoral. Trabajamos en la parte de ir avanzando en el plan estratégico con relación a programas de Eficiencia Institucional, Austeridad y Transparencia. Enfatizando hemos estado trabajado en la parte organizativa de aquellas obligaciones como sujetos obligados que tenemos en transparencia, estuvimos en una calificación donde se nos notificó que el PAN había sido evaluado con un 6 (seis) en el mes de Enero, ahí empezamos la parte de capacitación y organización del área de transparencia, el día de ayer fuimos notificados en la segunda evaluación que hace el Instituto de Transparencia con 9.7 (nueve punto siete) de calificación. Con relación a la preparación a los procesos internos, informar que se ha lanzado la convocatoria para la renovación Comité Directivo Municipal de Guadalajara que corresponde por mandato judicial al Comité Directivo Estatal haber convocado a esta renovación y que tendrá verificativo el día domingo 26 de mayo del presente. El área de estructuras, acción electoral, jurídica y secretaria general trabajaron en las convocatorias y aprobación de los lineamientos y normas complementarias de las mismas, fueron aprobadas por el Comité Directivo Estatal y enviadas para su ratificación ante la Comisión Permanente Nacional, y habrán de ser publicadas el día 29 de Mayo para tener efecto la realización de la Asamblea Estatal para hacer la renovación de Consejo Nacional, Estatal y Municipal el próximo 25 de Agosto. Se ha trabajado con los Alcaldes Panistas, regidores y síndicos emanados del Partido Acción Nacional a través de la Secretaria de Acción de Gobierno, Asociación Alcaldes panistas y la Coordinación de Alcaldes Regidores y Síndicos, para el acompañamiento del plan municipal como la gestión de los recursos municipales y las asesorías por situaciones del ayuntamiento puedan estar teniendo incumplimientos u observaciones. Formación y capacitación panista tanto de militantes y aspirantes a integrarse al PAN hemos tenido más de 140 cursos para la atención y el viernes pasado se hizo la entrega de diplomas, dentro de las capacitaciones que hace el PAN en convenio con el Instituto Efraín González Luna así como las reuniones de preparación e información a los Alcaldes panistas en el tema de la información de transparencia en la información de datos.

Agradezco nuevamente a todos aquellos que han manifestado su interés para apoyar al PAN que siga avanzando en el estado para estar en condiciones para abanderar causas sociales.-----

9.-INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL EJERCICIO 2018.-----

MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Sede el uso de la voz al Presidente de la Comisión de Vigilancia a efecto de rendir el informe del ejercicio 2018 el **CONSEJERO JORGE EDUARDO GONZÁLEZ ARANA**; el cual se transcribe a la letra:

“INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018, Con fundamento en los artículos 52, 53 y 54 de los estatutos, así como los artículos 7, 8, 9 y 9 bis y demás relativos del Reglamento para la Administración del Financiamiento del partido, me permito informar a este Honorable Consejo Estatal lo siguiente: Está Comisión de Vigilancia, ha llevado a cabo reuniones con la tesorería del comité directivo estatal, con objeto de revisar y analizar el ejercicio presupuestal del año fiscal 2018, así como el dictamen del despacho externo que auditó las cuentas del periodo que informo. Esta comisión tuvo conocimiento de los dictámenes emitidos por el despacho externo denominado Consultante Vázquez Sánchez, S.C. Con relación al ejercicio presupuestal del año 2018, de este Comité Directivo Estatal, mismo que se analizó y discutió al seno de la Comisión. De la auditoria ya mencionada se desprende lo siguiente: -----

El despacho ejecuto la auditoria habiendo revisado todos los estados financieros del ejercicio 2018, mismos que de acuerdo a las normas internacionales de auditoria, así como a los procedimientos aplicables a los partidos políticos, emitió dicho dictamen sin observaciones respecto del gasto ejercido por este comité en el ejercicio de referencia. En dicho ejercicio contable se audito el flujo de efectivo, cuentas bancarias y el estado consolidado de la situación patrimonial de dicho periodo 2018, así como un resumen de las políticas contables significativas. -----

De la opinión de la Auditoria: Los estados financieros adjuntos, así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los nexos complementarios que se presentan exclusivamente en cumplimiento de las obligaciones técnicas de fiscalización del Partido Acción Nacional al 31 de diciembre de 2018, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con las normas de información financiera.-----

GASTO EJERCIDO 2018.- La Comisión de Vigilancia recibió por parte del área de tesorería del comité directivo estatal, el informe del gasto del ejercicio presupuestal 2018,

mismo que fue analizado y discutido por los integrantes del órgano colegiado de vigilancia de este consejo estatal, dentro de dicho presupuesto resalta que los ingresos fueron superiores a los proyectados con una diferencia de \$2'246.440, particularmente se debió al financiamiento extraordinario recibido por el CEN para apoyo de gasto ordinario en periodo de campañas, por la cantidad de \$1'732,000; así como el incremento en el rubro del financiamiento privado por la cantidad de \$514,440.00, derivado del proceso de las campañas políticas. En la partida de autofinanciamiento el presupuesto proyectado para el año 2018, consideraba la venta de 12 vehículos, así como la recuperación de las pólizas de seguros por concepto de siniestros, sin embargo no se concretó ninguna venta de vehículos para ese año, por lo que ese rubro tiene una diferencia menor a lo esperado por la cantidad de \$800,079.00. El análisis efectuado al rubro de egresos, en específico al capítulo 1,000, tuvo una disminución por la cantidad de 1'539,694.00, particularmente se debió a que personal que se encontraba en nómina del Comité, se separaron de sus funciones, debido a que participaron como candidatos en el proceso electoral y fueron electos como funcionarios públicos. -----

Materiales y suministros y servicios generales -----Financiamiento a municipios-----

En este rubro se entregó financiamiento a Municipios por la cantidad de \$ 6, 143,935.00 que corresponde al 40% de financiamiento, con relación a lo presupuestado. La comisión en pleno, hizo los cuestionamientos respectivos a la tesorería Estatal, misma que en voz de la tesorera, expuso lo siguiente: El año 2018, fue un año muy atípico, por varias cuestiones que se presentaron, año electoral, donde además se llevó a cabo el convenio de coalición con otros partidos, algunos dirigentes y militantes de los CDM, dejaron su cargo que venía desempeñando en los comités Directivos municipales por apoyar a campañas de otros colores, por lo que en muchos casos, no se tiene el nombramiento respectivo, que la autoridad fiscalizadora exige para la entrega de financiamiento. Otro de los factores que se argumentó, la temporalidad de 3 días, una vez utilizado el recurso, los Comités Directivos Municipales, tienen la obligación de entregar en ese término el comprobante fiscal autorizado, mediante factura electrónica, situación que a muchos de los Comités se les dificulta cumplir con dicha disposición, por lo tanto no comprueban y se les suspende el financiamiento, hasta que se cumpla con ello, de ahí que en algunos casos prefieren no disponer de su financiamiento. De igual manera se nos informó sobre las múltiples restricciones que en materia fiscal, tienen los partidos políticos, para poder acreditar como gasto partidista, lo que se interpone por lo general, a lo que culturalmente

en años anteriores se realizaba hoy no es posible, y lo que hacemos en la tesorería es cuidar al partido y evitar multas.-----

Este órgano colegiado discutió ampliamente este punto emitió una recomendación a la tesorería estatal en: Capacitar y apoyar a los municipios que no cumplen con sus obligaciones de rendir sus informes. Para que sean sujetos de financiamiento y puedan recibir el financiamiento para sus actividades. Se requiera de la Secretaria de Estructura del CDE, para que cada comité cuente con los nombramientos oficiales y no sea este motivo de no entregar el financiamiento.-----

Con relación a los compromisos del comité referente a los conflictos laborales, observamos que al 31 de diciembre se refleja un pasivo que supera los 4 millones de pesos, mismos que deberán enfrentarse con el presupuesto 2019, además de los finiquitos que por termino de administración, terminación de contrato, e indemnizaciones por reducción presupuestal, representan una crisis financiera en el presente año, por lo que emitimos las recomendaciones pertinentes al área jurídica de este comité, para que atienda y de seguimiento oportuno a los temas laborales y evitar por un lado sanciones, así como gastos innecesarios.-----

Con relación a una de las obligaciones con las que cuenta esta comisión, de conocer el estado que guarda el GPPAN en el congreso del estado, se destaca que a la fecha dicho grupo no recibe recursos públicos los cuales puedan ser susceptibles de auditar, motivo por el cual esta comisión presenta ante este consejo el oficio del Diputado Gustavo Macías Zambrano, donde hace mención que no son susceptibles de rendir informe alguno con relación a dichas obligaciones. No quiero dejar pasar por alto que el Partido Acción Nacional del Estado, es el único partido político que realiza auditorias anuales a su GPPAN.-----

Esta comisión da cuenta que tuvo conocimiento de la propuesta del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2019, con una reducción muy alta en las prerrogativas estatales que asciende al 68% menos con relación al 2018. Por lo que será presentado el día de hoy, para la aprobación por parte de este consejo.-----Mayo del 2019.

JORGE EDUARDO GONZALEZ ARANA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL CONSEJO ESTATAL. CECILIA MARTHA PIÑON REYNA. MARIA DEL ROSARIO GARCIA GARCIA. YADIRA DEL CARMEN GUZMAN ALVIZO. GABRIELA GONZALEZ RAMIREZ; INTEGRANTES. -----

10.-INFORME FINANCIERO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018, ASÍ COMO EL INFORME DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL MISMO AÑO.-----

MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ.- Para dar paso al siguiente punto del Orden del Día, le concede el uso de la voz a la Tesorera del Comité Directivo Estatal **Margarita Licea González**, insertando a la presente acta el documento utilizado para su presentación del informe correspondiente.-----

AQUÍ SE INSERTA EL INFORME DE MARGARITA LICEA

---En el desarrollo de este punto, algunos miembros del Consejo Estatal expresaron algunos comentarios y opiniones respecto al desarrollo del orden del día. Siendo los siguientes miembros: **José Antonio De la Torre Bravo:** "Porque no agotamos el punto 10, porque creo que en este momento está tocando nuestra Secretaria Tesorera, el punto número 11 que creo que tendría que ser separado, por lo cual en este momento le pediría que se avocara al punto 10 y después agotáramos el otro."-----

Pablo Vázquez Ramírez: "Respecto al punto numero de 10, recuerden que la sesión anterior se ve el presupuesto del primer semestre del 2018, y ahorita en el punto 10 ya se está delimitando lo que es el primero y segundo semestre del 2018 no es nada más el informe se tiene que votar."-----

María del Rosario Velázquez Hernández: Informa que donde se vota es en la Comisión de Vigilancia que es el órgano responsable y encargado de vigilar las cuentas y aprobarlas dentro de ese propio órgano, es por eso que el punto 10 está a manera de informe.-----

María del Pilar Pérez Chavira: "Solo recordar que de acuerdo con las funciones del Consejo Estatal, es atribución del Consejo de acuerdo con el artículo 64 inciso d) examinar y autorizar los presupuesto del Comité Directivo Estatal, los informes son atribución de examinar, cuestionar, recomendar y aprobar, de la propia Comisión de Vigilancia.-----

María del Rosario Velázquez Hernández: Solo para que quede puntualizado y que así quede asentado, se agota el punto número 10 que es el informe **Y EN ESTE MOMENTO DAMOS INICIO CON EN EL PUNTO NÚMERO 11 QUE ES LA PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL EJERCICIO 2019.**-----

Hecha la presentación el proyecto de Presupuesto a cargo de la Tesorera Estatal, propuesta que se inserta a la presente acta, utilizando el documento que fue presentado al Consejo Estatal.-----

AQUÍ SE INSERTA EL INFORME DE MARGARITA LICEA

--En este punto algunos consejeros emitieron comentarios, respecto a la presentación y aprobación en su caso del proyecto de presupuesto, siendo los siguientes miembros los que hicieron uso de voz de los cuales se transcribe de manera textual sus manifestación y en el orden de fueron hechas:-----

José Antonio De la Torre Bravo: “Gracias Secretaría, con lo visto si nos toca tomar un poco de conciencia al votar y no se turna a este momento a las comisiones, yo tengo varias interrogantes, primero hay pasivos, quien vota a la comisión de vigilancia que a los Comités Directivos municipales tan solo se les entrego en 40 por ciento de su financiamiento, que significa esto, que el 60 por ciento de lo que les correspondía a los municipios no se les entrego, hoy, los pasivos que nos están mostrando, ni siquiera alcanzan para cubrir los casi 10 millones y medio de pesos que se les debe a los Comités Directivos Municipales, también, si para este año donde nos están bajando los recursos para todos los municipios el financiamiento seria de 8 millones quinientos tres mil pesos, donde están los pasivos y cómo vamos a fortalecer nuestro partido y que tenga una presencia sólida para el 2021, hago un llamado porque no sé si la comisión de fortalecimiento haya sesionado para ver qué es lo que está pasando con esos recursos y porque no está llegando ese recurso a los Comités Directivos Municipales, a mí me tocó ser secretario de estructuras de este Comité Directivo Estatal, me tocó ver como se fortalecieran la comunicación con estos comités, me toco recorrer los municipios y de esta forma, escuchando a los comités directivos municipales, escuchando a la militancia lográbamos tener el sentir de encontrar las coincidencias, yo quiero tomar las palabras que nos dijo nuestra presidenta y quiero tomarlas como propias, no tiene sentido un acción nacional encerrado en 4 paredes, en el momento en que estamos viviendo necesitamos una organización partidista más concreta, que dé resultados, que cada persona que forme parte de este partido, haga una clara manifestación política con nuestros hechos, que acción nacional siga siendo un partido útil para la sociedad y ese es el primer reto, esas fueron las palabras de nuestra Presidenta cuando asumió las funciones como Presidenta de este Comité Directivo Estatal, cual es el reto, el reto es fortalecer los Comités Directivos Municipales, que va a pasar para el 2021 que a 5 meses que tenemos en este comité, no he tenido ni una sola reunión para hacer un análisis de trabajo en la agenda estratégica del partido acción nacional, como vamos a hacer y transmitir lo que tenemos que hacer como partido, si ni siquiera nos hemos sentado a analizar el rumbo que tenemos que llevar como partido, la única tarea que nos llego fue precisamente y que atacamos cada uno de nosotros, fue el tema de reducción a las guarderías y presentamos los puntos de acuerdo en los diferentes cabildos y las quejas ante la comisión estatal de derechos humanos, lo que nos refleja este presupuesto no nos va a permitir poder trabajar y fortalecer con vías al 2021, tenemos pocos recursos y tengo la impresión que no están empleados de la forma más eficiente posible, están orientados a lograr el objetivo propuesto, cuando los recursos son escasos la creatividad y priorización de los gastos son indispensables, sabemos que el dinero de los panistas no se deben de utilizar en mantener la organización interna, una estructura interna, debemos de buscar cómo fortalecer las ideas, las propuestas con vías de trabajo de la generación de estructuras en los Comités Directivos Municipales, los recursos deben de estar destinados al exterior a las actividades que nos acerque a la

gente, a escucharlos, a entender sus expectativas, sus cotidianas reuniones y con lo que están viviendo con sus gobiernos en turno, para ofrecer a las opiniones y ser una verdadera representación en las causas sociales, por esto compañeros y Compañeras Consejeros Estatales y con todo el respeto a mi dirigencia, quisiera que este punto hoy no se sometiera a votación y que se pospusiera a una nueva convocatoria, y aquí quisiera hacer una pequeña connotación, platique con varios compañeros consejeros que al igual como yo, no recibieron una convocatoria, no sé si ustedes estos números que les piden que aprueben les dé la oportunidad de analizar en una presentación de 15 minutos como vamos a llevar el rumbo de 2019, cuando tenemos un déficit presupuestal y tenemos un gasto mayúsculo, no sé si en tan solo 10 minutos, pudiéramos votarlo, por eso quisiera que se convocara a una nueva sesión de consejo estatal en donde se abra una mesa de trabajo y pedir a la comisión de fortalecimiento, que hagan un análisis de presupuesto, que van a hacer con los 8 millones que van a tener todos los Comités Directivos Municipales, primero, cuales son las capacidades que tienen para comprobar, yo que soy parte de un comité directivo municipal de la zona metropolitana, ni siquiera tenemos los recursos mínimos necesarios para operar, es lamentable como operamos los Comités Directivos Municipales, por lo tanto, yo quisiera poner a la consideración con todo respeto a la dirigencia y a todos ustedes compañeros, que este punto el día de hoy no se vote, y se pase a una nueva sesión extraordinaria y que antes haya mesas de trabajo que la comisión de fortalecimiento sesione, hagan un planteamiento y busquemos como le vamos a hacer con lo poco hacer más.-----

Francisca Leos Altamirano: “Buenas tardes, Presidenta, Secretaria, Tesorera, compañeros con todo el respeto y de la manera más atenta si me gustaría decirle a nuestra tesorera si nos puede informar cuantos fueron los compañeros o los empleados que se despidieron y qué criterios se siguieron para los que aún permanecen con todo respeto gracias.-----

Ana Gabriela Hurtado Luna: “Buenas tardes compañeros consejeros nada más para apoyar la solicitud de mi compañero consejero, posponer ese punto para otra reunión ya que a mí también me parece prematuro el poder votar cuando no contamos con los conocimientos de cómo se planteó ese proyecto de los presupuestos.-----

Alma Rebeca Martínez Gutiérrez: “Buenas tardes compañeros consejeros, consejeras, es bastante preocupante, quisiera hacer la interrogante con todo respeto ¿bajo que esquema vamos a trabajar en el partido bajo el rumbo del 2021 o que secretarías serán las prioritarias o que eventos estarían autorizados y el criterio que se va a tomar?”.-----

Mirelle Alejandra Montes Agredano: “Es importante lo que la tesorera nos está presentando, son muchos retos los que se vienen para todas y todos quiero recordarles que este consejo estatal voto a favor de la alianza con MC y PRD, y es una situación que nos acaba de perjudicar, tenemos multas por pagar de

candidatos que no lanzó el PAN, donde hubo candidatos de Movimiento Ciudadano para la senaduría que no presentaron sus informes y por ese convenio lamentablemente el PAN tiene que pagar, yo les pongo sobre la mesa que para el 2021 como reto que tenemos pensemos muy bien si Acción Nacional va en alianza o no va en Alianza, porque después de cierto tiempo la razón está presente y que por una efervescencia de ganar más espacios pierde el PAN. Yo reitero mi compromiso, reitero mi preocupación por los comités municipales que si falta que los capacitemos, que no solo la diligencia salga a los municipios, yo creo que todos los que estamos aquí representamos a un Comité Directivo Municipal y que a veces nos sentamos aquí en la capital y estamos muy a gusto, deberíamos acudir saber que se les ofrece, que necesita, aun cuando ya haya cambiado, es tema para abordar con mucho respeto con mucha sensibilidad, vamos hacerle frente a estos procesos. Existen en nuestros estatutos y en nuestros reglamentos la obligación de que aquellos candidatos que han salido de las filas de acción nacional o son actualmente regidores, diputados etc... Pagan cuotas, quiero saber si a la actualidad están pagando sus cuotas y están al corriente a Mayo del 2019 no todos paga sus cuotas, porque les aclaro que no todos los diputados pagan las cuotas. Actualmente en Acción Nacional aquí en Jalisco contamos con 3 diputados federales, el federal paga su cuota al CEN y el CEN lo baja a su comité estatal, se hacía un convenio con el congreso y a través de secretaria general se hacía una reducción. Nosotros como consejeros a que estamos dispuestos hacer para ayudar al partido, estamos dispuestos a dar una cuota de \$100.00 o \$150.00 para que pueda ayudar al partido. Yo en lo personal doy mi voto de confianza a la tesorera a que la lana que nos está representando se vaya a donde se tiene que ir, la reducción de los comités municipales fue 10 millones, este año es de 7 millones. Me gustaría saber cuánto fue lo que se pagó por multas de candidatos que no fueron perfiles de Acción Nacional en las alianzas, que no rindieron sus informes, que se va hacer si los comités municipales no tiene le compromiso para que hay un comité municipal y como lo vamos a capacitar nosotros para que puedan acreditar lo que sí están gastando, creo que tenemos que irnos al punto de las cosas. Cierro, la reducción de las normativas del 68% es un tema que viene desde arriba y que el reto para todos y verificar si la tabla que se había aprobado en su momento para distribución de los comités municipales aún sigue vigente o de qué manera podemos actualizarla, y de qué manera podemos apoyar los que somos consejeros para poder hacer que ingrese más dinero a este comité directivo estatal gracias.-----

Alonso de Jesús Vázquez Jiménez: “Vimos que se redujo el número de colaboradores que estaban dentro del Comité Estatal, a mí me gustaría saber cuál es el presupuesto que se utilizó para las indemnizaciones, y cuál fue el criterio que se manejó para los compañeros que dejaron de laborar aquí en el Comité Estatal.-----

Ernesto Alfredo Espinoza Guarro: Buenas tardes compañeros compañeras, creo que lo que estamos viviendo no es una sorpresa, yo desde hace 2 consejos en

esta sala, pedí a las respectivas dirigencias que se previeran estas cosas, hay vacas gordas y vacas flacas, y no hicimos nada por las vacas flacas y si todo por las vacas gordas, les pedí que se revisaran los tabuladores salariales, no se modificaron, ya hasta ahora veo e iniciando por la presidencia, veo una baja en los tabuladores y que eso sirve para amortiguar esta problemática, tenemos que cubrir los gastos necesarios y reducir los otros gastos, hoy tenemos que apechugar lo que no hicimos cuando tenía que hacerse, quiero felicitar que ahora si se estén completando los temas de transparencia, el partido era el que menos cumplía en estos preceptos y que hoy demos ejemplo con estos preceptos importantes, ya se han dicho varios de los puntos que yo quería tocar, creo que es un presupuesto bastante austero porque no hay tela de donde cortar me parecen impactos muy fuertes a la economía del partido, mencionando el tema de los criterios tomados para indemnizar y también para prescindir de más de la mitad de personal, en cuanto a municipios, el equipo de estructuras es importante, así que con toda esta información que hoy le estamos pidiendo, no conozco los detalles de su trabajo o responsabilidad pero hay mucha información que aquí se ha dicho y que se debe de demostrar con el trabajo de esas personas, no quiero abundar más en ese tema, tenemos un equipo de estructuras y debemos de utilizarlo para promover y para obtener la información necesario, eso era lo que yo quería comentar.”-----

Claudia Murguía Torres: “Hola, buenas noches a todos, primeramente, nadie quisiera que el partido se encontrara en la situación en la que está, sin embargo tenemos un reto enfrente, como bien decía Mirelle, somos 9 diputados en el congreso del estado, los resultados que saco nuestro candidato a gobernador, fueron mínimos, o como quieran decirlo en la elección pasada y creo que están todas las condiciones para dar una cara fortalecida del partido ante la ciudadanía, por supuesto que los temas de presupuesto preocupan a todos, yo confié plenamente en nuestra tesorera sé que está haciendo su mayor esfuerzo como lo ha hecho siempre, pero no podemos dejar a un lado el sentir de algunos compañeros, más o menos generalizado de los pocos que estamos aquí, porque haya una revisión a más profundidad, creo que por ya haber sido aprobado el orden del día no puede retirarse del punto número 11, pero creo que si se pudiera hacer el compromiso de que en lo sucesivo lo podamos debatir de nueva cuenta y yo me sumo a que podamos tener un debate más profundo una revisión más exhaustiva, que todos podamos colaborar, que se tomen los en cuenta Comité Directivo Municipal, yo impugnaría porque así fuera, que se diera un poquito más de tiempo para que pueda salir presupuesto egresos 2019 legitimado por todos, además creo que hoy solo alcanzamos el quorum, seria genial que estuvieran la mayor parte de los consejeros en una sesión próxima para que se pudiera debatir, me queda claro que administrar muy pocos recursos para satisfacer grandes necesidades es sumamente complejo, pero creo que no hay que dejar de lado las voces que hoy han externado una preocupación por participar o una percepción fundamentada o no, de que el recurso se esté utilizando para lo que hoy el partido necesita y pues bueno, yo lo dejo a consideración de ustedes.-----

José Antonio De la Torre Bravo: "El punto creo que está más que analizado, pero quiero comentar, es que tenemos que ver cómo vamos a enfrentar la gran crisis que se viven en los comités directivos municipales, el abandono, hoy, en la zona metropolitana no hay un asesor en el distrito 17 no hay asesor, en el distrito 2 que se ganó no hay asesor, que quiere decir esto, que no hay personal, nos hace falta que nos pongamos realmente la camiseta para poder encontrar una ruta adecuada para poder encausar la problemática social, te lo digo de forma puntual, que si me acerco, pero no me puedo acercar cuando apenas ayer a las 5 de la tarde me convocaron de manera telefónica, no por correo, por eso yo no puedo votar por esto, así que mi voto será en contra, para hacer un proyecto de presupuesto al vapor, confió plenamente en la tesorera y en sus capacidades, pero necesitamos el tiempo para analizar porque acción nacional tiene un gran reto de cara al 2021, por lo tanto mi voto será en contra."-----

Mirelle Alejandra Montes Agredano: "Muchas gracias por su atención y por escucharme siempre es un gusto compartir las sesiones de consejo, tres precisiones, la primera: este consejo fue elegido con la diligencia de Miguel Ángel Martínez si mi memoria no me falla es la primera vez que se hace tan minucioso la discusión del presupuesto yo lo aplaudo nunca se había dado y en hora buena Toño verte tan enérgico de los números, que bueno que sea la primera vez. Segundo es que no se había dado esta situación donde no viniéramos a revisar con la tesorera el tema del presupuesto. Tercero nunca se nos ha entregado el presupuesto o que yo tenga el conocimiento en ninguna sesión yo recuerdo que siempre lo eh solicitado y nunca se me había entregado y tomaba fotos y siempre yo en cuestión personas di mi voto de confianza a quien dirigía la tesorería y en cualquier diligencia, el día de hoy y solo comento esto para concluir es la primera sesión que tenemos para ver este tema en particular con Pilar Pérez Chavira y con Rosario les toco la de caer les toco lo peor, yo me pregunto, tema de presupuesto se tiene que aprobar , ya se aprobó en el CEN, yo solicito a la presidencia que ponga en consideración en tema este consejo que nos comprometamos y lo que dura este consejo que aportamos cincuenta o cien pesos para que se haga una partida especial y que cada sesión de consejo nos digan en que se está gastando ese dinerito, que a lo mejor pagan la luz del comité municipal, hay infinidad de necesidades. Solicitarle si presidenta ponga este punto a consideración espero y tenga el respaldo de mis compañeras y compañeros, es un tema urgente."-----

Margarita Licea González: Agradezco la participación, tenemos un gran compromiso y una gran responsabilidad, créanme siempre pongo por delante mis conocimientos considero que soy profesional en el tema que he llevado, mi convicción es siempre saber dar la cara y ustedes saben bien mejor tener que decir a modo, si es muy difícil resolver problemas y estar en comunicación, si hubiera dinero y todas las peticiones en muchos casos se hacen para trabajar, a lo mejor no habría estos cuestionamientos porque se satisfacen las necesidades, hoy no hay recurso y como yo les decía ahorita que les presente el rubro de los

egresos no puedo ponerle más, necesidades y como resolverlas yo creo que si debemos ser estratégicos y acuérdeseme que están parados los recursos del sector privado, reconozco que debemos de acercarnos al voluntariado y vaya que se está haciendo, tanto es así que la conferencia de mañana va a caminar con voluntariado, no quisimos dejar ir esa gran oportunidad, de parte de la dirección no se pretender sacrificar las actividades del recurso por canalizar recursos a otros factores, se está canalizando en lo necesario, algo que me gustaría contestar acerca de cuáles fueron los criterios utilizados para reducir la nómina, ese ejercicio le toco a la administración anterior, se tuvo también la participación del CEN, incluso estuve en la junta, pero este fenómeno no solo es del PAN, sino en otros partidos, la reducción fue para todos los partidos políticos, estuvimos haciendo varias peticiones al CEN para ver si podíamos tener un aumento extraordinario para que fuera más paulatino la disminución de personal, incluso a mí me toco, ver ese problema no solo es de Jalisco es de otros lados, los criterios que se utilizaron por ejemplo, todos los que se fueron de elección y ganaron un puesto, ya no podían tener una plaza aquí, ustedes saben que estaba en algunas cabezas que se podía tener doble plaza, y seguir cobrando aquí, ese fue el primer criterio con los funcionarios, además hubo un término de funciones habían secretarios, que estuvieron en la administración anterior, dejaron sus puestos por que se acabó la otra administración, ya había un nuevo comité, con el entraron nuevos secretarios, ningún secretario gana ahora, porque no hay el presupuesto que se tenía antes, también, había contratos que por el hecho de estar en campaña estuvieron participando en alguna de estas áreas y fueron temporales, hubo otras personas que ya tenían su tiempo aquí, ya había compañeros que estaban en la posibilidad de pensionarse, tenían que darse de baja así es el trámite ante el seguro social, se platicó con esas personas se le apoyo y se le sigue apoyando para que tengan su pensión algunos ya los tiene, me toco estar analizando y revisando así que con ello contesto a las personas que me hicieron ese cuestionamiento. También quiero decir que desde nuestra trinchera nuestro compromiso está ahí, el tema de los municipios, tenemos muchos problemas en los municipios y ustedes lo saben, algunos regidores no dan sus apoyos, y algunos lo quieren hacer en especie, el partido sigue sin tener esos recursos, entonces ese es otro tema, no todos los diputados quieren apoyar, yo sé que es cuestión de tiempo y que nadie se niega, yo sí creo en que debemos de trabajar en cómo generar recursos para que el partido pueda lograr sus objetivos, un tema que menciono Jorge, es que debemos de buscar porque en los municipios la gente trabaja y coopera en relación a que respuesta tenga, y utilizábamos los días festivos para poder acercarnos a estos comités, nos hizo el INE una pregunta, en que beneficia el gasto en este concepto, como se beneficia la sociedad, si no se justifica lo toman como un gasto no partidista, entonces eso se complica, debemos de cambiar de casete, esta complejo el asunto, apoyamos desde la tesorería para pagar directamente a los proveedores pero miren ustedes como dicen ustedes, cuando un comité me dice, oye necesitamos financiamiento, yo les digo, de qué forma puedo ayudarte, le pago

directamente al proveedor para que no tengan el problema para facturar, me dicen, de que quieres que te haga la factura, eso me dice que no están haciendo acciones partidistas, para mí también esta ese problema, que no tienen acciones cotidianas para justificar sus gastos y quieren el dinero, pero no pueden justificar porque no están realizando la actividad, no quiero ser irrespetuosa, pero pasa, estamos haciendo algunas cosas para poder minimizar los gastos, por ejemplo, les estamos pagando renta a algunos terrenos, estamos buscando, poder tener cuando menos una oficina y unos baños y que en lugar de pagar un monto de financiamiento, se puedan hacer otras oficinas, ya tenemos algunos comités con esa intención de fortalecer y apoyar con estos recursos a ellos, se están minimizando los gastos con distintas estrategias, el parque vehicular, muchos vehículos que no son utilizados y están resguardados se tiene la proyección de vender en este año, para no pagar el seguro, pero no tenemos el recurso, vamos buscándole el como el dinero, el presupuesto tenemos que cumplir con un plazo de cumplirlo, si ustedes no aprueban este presupuesto, les pido se vote el presupuesto, porque si no se presenta el presupuesto tendremos sanciones, y lo otro es que si no hay presupuesto autorizado, utilicemos el mismo proyecto del 2018, que es imposible porque no hay presupuesto igual al del año pasado, tampoco tenemos las mismas necesidades, por eso creo que es responsabilidad de todos el que se vote este presupuesto y que no sea motivo el que no les entregaron, ya conocemos esta dinámica, tengo una responsabilidad como tesorera y consejera y yo quiero que me ayuden a cumplirla, que me ayuden a votar por el presupuesto, muchísimas gracias.-----

Ernesto Alfredo Espinoza Guarro: Yo creo que no pasa nada si se autoriza, y le pedimos a nuestra presidenta que se creen las mesas de trabajo para revisar cómo aplicar el dinero, entonces, yo no veo porque no podamos pedirle a la presidenta que se vea si el tabulador que se tiene es el adecuado o no, en su caso decir cámbiese o proponer otro, y en un momento dado revisa cuales son las actividades que le convienen al partido con ese recurso los mejores resultados, el compromiso que tenemos es enorme, y pues bueno sacarle el mejor provecho a nuestro presupuesto también, yo no veo porque no en un momento dado discutir en que cosas o como se va a gastar el dinero, y pedirle a la presidenta que se tenga esa oportunidad de crear mesas de trabajo revisar cómo va a ser esa distribución, pero la cantidad la tenemos ahora, es concreta y es la que hay, busquemos utilizarla de la mejor forma posible.-----

MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ: No existiendo más consejeros en la lista de participaciones, se somete a votación el punto número 11 del orden del día, el cual **NO ES APROBADO**, en virtud de la votación manifestada en forma económica por los Consejeros presentes, quedando registrado de la siguiente forma: **VOTOS A FAVOR 10 (DIEZ), VOTOS EN CONTRA 39 (TREINTA Y NUEVE), ABSTENCIONES 0 (CERO).**-----

12.-ASUNTOS VARIOS.-----

MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ: Pregunta si hay Consejeros que tengan asuntos que tratar, lo manifiesten para registrarlos:

Mirelle Alejandra Montes Agredano: Solicitarle si no es ahorita a se someta votación el tema de los consejeros que se tenga una participan económica mínima \$100.00 pesos mensuales, somos 113 serian \$11,300.00 podríamos apoyar a 3 entidades municipales que no es menor a las ausencias que tenemos.

Esta semana se votó en la Cámara de Diputados la minuta a la reforma de la constitución para el tema de paridad 50-50, creo importante presidenta que se busquen a los diputados locales para que apoyen a esta iniciativa, para que sigamos con esta línea que Acción nacional presento, y a la brevedad esperar que nuestros diputados puedan también abanderar esta causa.

Claudia Murguía Torres: Respecto al tema que comenta Mirelle, precisamente ayer se aprobó en el congreso de la unión una reforma constitucional, no ha llegado la minuta al congreso todavía, en cuanto llegue sesionare para sacar el dictamen, tendría que estarse programando en la siguiente sesión ordinaria ya lo arreglaremos con el presidente de la mesa directiva, los diputados y una servidora quien es quien preside la comisión que tiene que dictaminar.

Paulina Rubio Fernández: Sólo para abonar al tema, el grupo parlamentario que presento de reforma orgánica del poder judicial incluye ya el tema de paridad, justamente visualizando que venía la aprobación de la reforma constitucional entonces, creo que los diputados van un paso adelante, ya solo esperando el voto constitucional, como bien lo dijo Claudia hay mucha disposición y la mesa que ella preside y con ello ser de los primeros estados en aprobarla.

María del Pilar Pérez Chavira: Con relación a la propuesta que haces Mirelle, iniciare por la segunda, para que pueda considerarse como una propuesta legislativa por parte de los diputados, creo que ya ha quedado respondida por las personas que antecedieron, Paulina y Claudia, en ese sentido creo que como dirigencia y consejo estatal tendremos que estar atentos y sobre todo apoyando este tema, para hacer la correspondiente difusión en todas las instancias y oportunidades que se puedan difundir a la sociedad.

Con relación a la otra propuesta que haces para que cada uno de los consejeros se comprometa con una aportación económica mensual a este momento, considero que habría de ser la responsabilidad personal de cada uno, por una parte y segundo, revisar las disposiciones para recepción de financiamiento privado, por parte de miembros del partido, pero si será importante que cada uno tome la decisión de acuerdo a esta invitación que se hace, y que se revise también los montos que se tendrían en el caso, para estar recibiendo financiamiento privado, de esta manera propongo que se pueda analizar el tema que estar proponiendo Mirelle, para revisar en el próximo consejo de acuerdo a sus posibilidades y su disposición de seguir colaborando en este tema.

13.-HIMNO DEL PARTIDO.-----
MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ: Les solicita a todos los presentes ponerse de pie para entonar nuestro Himno del Partido. -----

14.-CLAUSURA. -----
- MARÍA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ: Informa al Consejo Estatal que se han agotado todos los puntos del orden del día, por lo que procede a la clausura.

-----**MARÍA DEL PILAR PÉREZ CHAVIRA:** *“Declaro clausurada esta Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal siendo las 21:06 horas del 24 de mayo de 2019”.*-----

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”.**

MARÍA DEL PILAR PEREZ CHAVIRA
PRESIDENTA

**MARÍA DEL ROSARIO
VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ**
SECRETARIA GENERAL